

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2025/21

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

A) PARTE RESOLUTIVA:

A.1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 16/21 de 6 de septiembre.

A.2. Se aprobaron las Bases Generales y Específicas reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnico de Administración General.

A.3. Se aprobaron las Bases Generales y Específicas reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero.

A.4. En el marco de la convocatoria de subvención mediante régimen de concurrencia competitiva dirigida a Asociaciones del Tercer Sector para "Proyectos, 2021", se aprobó la concesión de subvenciones a distintas Asociaciones.

A.5. En el marco de la convocatoria de subvención mediante régimen de concurrencia competitiva dirigida a Asociaciones del Tercer Sector para "Mantenimiento de Centros, 2021", se aprobó la concesión de subvenciones a distintas Asociaciones.

A.6. Se aprobó el Protocolo entre la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Ávila y la Diputación Provincial de Ávila, para establecer un marco de colaboración en la ejecución del proyecto "plataforma logística agroalimentaria de Ávila.

A.7. Se adoptó un acuerdo en relación con la participación telemática en la sesión plenaria a celebrar el 27 de septiembre.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

B.1. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (01.09.21) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvenciones del Programa de Arreglo de Caminos Agrarios, anualidad 2021, se aprueba la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos, Entidades Locales Menores y Municipios Agrupados de la provincia, para la contratación de Empresas Privadas y Mancomunidades en orden a la reparación, mejora y adecuación de los caminos agrarios en municipios de la provincia.

B.2. Se dio cuenta a la Junta de la formalización de la Adenda al Convenio sobre la concesión de subvenciones directas para la financiación de concesión de prestaciones del Dcto.-Ley 9/2020, de 10 de septiembre, por el que se adoptan medidas extraordinarias

de apoyo a las personas y familias para la atención domiciliaria de menores, personas dependientes o con discapacidad que deban guardar confinamiento domiciliario a causa de la pandemia COVID 19.

B.3. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, al ayuntamiento de San Juan del Molinillo, para la realización de: “Mejora en la entrada de agua al depósito de abastecimiento y en la captación de agua”.

B.4. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (07.09.21) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la certificación n.º 28 del contrato de la obra: “Conservación de Carreteras Provinciales, Zona f”.

B.5. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (07.09.21) por la que se aprueba la certificación n.º 28 del contrato de la obra: “Conservación de Carreteras Provinciales, Zona f”, por importe de 113.227,24 euros, IVA incluido, y en consecuencia se reconoce la obligación con cargo a la partida presupuestaria 4530-61901, y ordena el pago a la empresa adjudicataria.

B.6. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (07.09.21) por la que se aprueba la certificación la y única del contrato de la obra: “Acondicionamiento de la carretera provincial Travesía de Velayos”, por importe de 39.266,36 euros, IVA incluido y, consecuentemente, se reconoce esta obligación con cargo a la partida presupuestaria 4530-61903, ordenándose el pago a la empresa adjudicataria.

B.7. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (10.09.21) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y, en cumplimiento de lo establecido en el Convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y el Excmo. Ayuntamiento de Ávila para la cooperación del servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento (2021-2024), se aprueba el abono al ayuntamiento de Ávila del primer pago contemplado en el mismo.

B.8. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.09.21) por la que se adjudica el contrato de la obra: “Acondicionamiento de la ctra. provincial AV-P-419 Navalosa - Navarrevisca”.

B.9. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.09.21) por la que se adjudica el contrato de la obra: “Acondicionamiento de la ctra. provincial AV-P-617 Acceso a Pasarilla del Rebollar desde la AV-110”.

B.10. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.09.21) por la que se adjudica el contrato de la obra: “Acondicionamiento y Refuerzo de la ctra. provincial AV-P-616 Acceso a Benitos desde la AV-110”.

B.11. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.09.21) por la que se adjudica el contrato de la obra: “Acondicionamiento de la ctra. provincial AV-P-604 Acceso a Duruelo”.

B.12. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.09.21) por la que se adjudica el contrato de la obra: “Acondicionamiento y Refuerzo de la ctra. provincial AV-P-707 San Esteban del Valle - Santa Cruz del Valle”.

B.13. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (14.09.21) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a

Ayuntamientos de la provincia de Ávila para la realización de actividades relacionadas con el astroturismo, se aprueba la concesión de subvenciones a distintos municipios de la provincia (informe n.º 1).

B.14. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (14.09.21) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la provincia de Ávila para la realización de actividades turísticas, se aprueba la concesión de subvenciones a distintos municipios de la provincia.

B.15. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (14.09.21) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la provincia de Ávila para la realización de actividades relacionadas con el astroturismo, se aprueba la concesión de subvenciones a distintos municipios de la provincia (informe n.º 2).

B.16. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (14.09.21) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la provincia de Ávila para la realización de actividades turísticas, se deniega la concesión de subvenciones a los municipios por distintos motivos.

B.17. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (14.09.21) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la provincia de Ávila para la realización de actividades turísticas, se aprueba la concesión de subvenciones a varios municipios de la provincia (programas: “Ferias, Mercados, Fiestas, Eventos y otras actuaciones con notable impacto Turístico” y “Jornadas Formativas, Conferencias y Seminarios relacionados con Turismo”).

B.18. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (15.09.21) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la provincia de Ávila para la apertura de Oficinas y Puntos de Información Turística, se aprueba la concesión de subvenciones a varios municipios de la provincia.

B.19. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (15.09.21) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la provincia de Ávila para la realización de fiestas relacionadas con el arqueoturismo, se aprueba la concesión de subvenciones a dos de la provincia.

B.20. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (15.09.21) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la provincia de Ávila para la realización de fiestas relacionadas con el arqueoturismo, se aprueba la concesión de subvenciones a once municipios de la provincia.

B.21. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (15.09.21) por la que se aprueba el gasto a que asciende importe total de las facturas presentadas, relativas al suministro de agua embotellada a varios Ayuntamientos de la provincia, durante los meses de junio a agosto de 2021; ordenándose el pago a la empresa adjudicataria del servicio.

B.22. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (15.09.21) por la que, en cumplimiento de lo establecido en el Convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y el Excmo. Ayuntamiento de Ávila para la cooperación del servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento, 2018, se aprueba el gasto y ordena el pago al Ayuntamiento de Ávila de la subvención correspondiente al periodo 1 enero/ 31 agosto 2020.

B.23. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (16.09.21) por la que se introduce una modificación en la Base tercera apartado c de las correspondientes a la Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

B.24. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.09.21) por la que se aprueba la certificación n.º 2 del contrato de la obra: “Acondicionamiento y ensanche de la carretera provincial AV- P- 503: Solosancho-Baterna”.

B.25. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.09.21) por la que se aprueba la certificación n.º 3 del contrato de la obra: “Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-717: Acceso a El Raso (oeste)”.

B.26. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila al Ayuntamiento de El Oso para el ejercicio 2021, para el mantenimiento del edificio y de las actividades ambientales que pongan en valor el potencial del Centro Lagunas de La Moraña.

B.27. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.09.21) por la que se adjudica el contrato de suministro consistente en seis vehículos para su disposición por parte de los parques de bomberos previstos en el Plan sectorial de los servicios de Prevención, Extinción de incendios y salvamentos de la Comunidad de Castilla y León.

B.28. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.09.21) por la que se adjudica el contrato de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la Ctra. provincial AV-P-508: Villafranca-Navacedilla de Corneja”.

B.29. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.09.21) por la que se aprueba el Convenio para subvencionar a Ayuntamientos o Mancomunidades para la contratación del conductor titular y suplente, necesario para atender el Vehículo Autobomba cedido por la Diputación durante los días que comprende el Plan INFOCAL 2021.

B.30. Se dio cuenta a la Junta de la ampliación del plazo para presentación de solicitudes –hasta el 8 de octubre de 2021– en la Convocatoria de ayudas destinadas al auxilio de intereses en préstamos preferenciales bonificados dirigidos a financiar actividades ganaderas en la provincia de Ávila.

Ávila, 1 de octubre de 2021.

El Presidente, *Carlos García González*.